

008

ROL: 2016/6062050085

RUT: [REDACTED]

LUGAR: SANTA CRUZ

FECHA: 23 ENE. 2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: BECERRA SOTO	NOMBRE: DIGNA LUISA
DIRECCION: ISLA DEL GUIINDO S/N	COMUNA: SANTA CRUZ
NOMBRE REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD: ALMACEN

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO EMITIR BOLETAS POR VENTAS DE BEBIDAS ABARROTES VERDURAS EL DIAS 13,12,2016 EN RECONOCIMIENTO EMITE BOLETA N1086

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 107 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL DENUNCIADO UNA MULTA DE \$ 92458 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS

PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD.

EFFECTUESE LA CLAUSURA POR UN FUNCIONARIO COMPETENTE DE ESTE SERVICIO, PUDIENDO PROCEDER CON AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA CON FACULTAD DE ALLANAMIENTO Y DESCERRAJAMIENTO, SI FUERE NECESARIO, COLOCANDO SELLOS QUE IMPIDAN LA ENTRADA Y CARTELES QUE INDIQUEN LA SANCION APLICADA. DE LO CONTRARIO DEBERA LEVANTARSE ACTA GIRESE LA MULTA APLICADA.



ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1143709 FECHA: 12-12-2016
MONTO DE LA OPERACION: 6230
FECHA DE LA INFRACCION: 12-12-2016
DIAS INACTIVOS:
DIAS DE CLAUSURA: 6

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
ULTIMOS 24 MESES: 0
FECHA INICIO CLAUSURA: 10 FEB. 2017
FECHA TERMINO CLAUSURA:
SIN REBAJA: 16 FEB. 2017

NOMBRE: SILVANA MIRANDA
CARGO: JEFE DE UNIDAD (S)

FIRMA Y TIMBRE